MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACICalle El Pedregal, Bivd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merilot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

2020-0128

FECHA:

19-Mar-2020

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Karla Vanessa, Valencia Castro

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
50	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS	6.00000	300.00000	2020-023
	DE COMPROBANTE DE RETENCIÓN, PARA USO			
	EXCLUSIVO DE LA UNIDAD FINANCIERA			
	INSTITUCIONAL DE ESTE MINISTERIO.			
	SEGÚN DETALLE:			
	50- BLOCKS DE COMPROBANTES DE RETENCIÓN,			
	DE 50 JUEGOS CADA UNO, IMPRESOS EN PAPEL			
	QUÍMICO A DOS TINTAS, EN MEDIDAS DE 6 X 8.5			
	PULGADAS, NUMERADOS DEL 0001 EN			
	ADELANTE. EN ORIGINAL Y TRES COPIAS:			
	ORIGINAL: BLANCO			
	DUPLICADO: ROSADO			
	TRIPLICADO: AMARILLO			
	CUADRUPLICADO: VERDE.			
	PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS			
	DE APROBAR ARTE.			
			\$ 300.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad Financiera Institucional (UFI)

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar

la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Reception Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada

y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recibidos en amacén debera anexarse además, el Acta de recepción de Almacé

Clarisa Eugenia I I naude Arteaga

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Ángeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020 AUTORIZACION Nelson Sandoval

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario

PA SALVADOR C